



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzares

Estado No. 28 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120210014900	Ordinario	Gloria Esperanza Llanos Montoya	Coopsaludcom	08/03/2022	Auto Fija Fecha - 4 De Mayo De 2022 A Partir De Las 08:00 A.M. Par La Audiencia Del Art. 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social. Auto Laboral 18
17433318900120140008200	Ordinario	Teresa De Jesús Soto Agudelo	T. Empleamos S.A.S., Arl Positiva Compania De Seguros S.A..	08/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba La Liquidación Efectuada Por La Secretaría. Dispone El Archivo Del Expediente
17433318900120220001900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Damaris Rivera Martinez	Rogelio Ramirez Hurtado	08/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Concede 5 Días Para Subsanan. Auto De Familia 74

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

63a92a98-61d4-4458-8ebe-d49450d2c859



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 28 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120220002000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Maria Noemi Guarín Restrepo Y Otros	Jose Oscar Guarín Restrepo, Maria Ahidee Guarín Restrepo, Alcibiades Guarín Restrepo, Consuelo Guarín Restrepo	08/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Concede 5 Días Para Subsananar. Auto De Familia 75

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

63a92a98-61d4-4458-8ebe-d49450d2c859